

DIRECCIÓN FORESTAL

Memorando

DIFOR-182-2023

Para: Domiluis Domínguez E.
Director de Evaluación de
Impacto Ambiental

De: 
Victor Cadavid
Director Forestal

Asunto: Comentarios Técnicos

Fecha: 1 de marzo de 2023



Procedemos al envío de los comentarios técnicos al **MEMORANDO-DEEIA-0102-1002-2023**, con respecto al EsIA, Categoría II titulado "**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. II ADECUACIÓN DE TERRENO**", cuyo promotor es "**INVERSIONES VILLA MARINA, S.A.**", corregimiento de Oria arriba, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos.

Aprovecho la oportunidad para presentarle las muestras de nuestro aprecio y distinguida consideración.

Atentamente,

Copia. Expediente

VC/JJ/JAP




DIRECCIÓN FORESTAL
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO FORESTAL

COMENTARIOS TÉCNICOS

FECHA:	28 DE FEBRERO DE 2023.
NOMBRE DEL PROYECTO:	“ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. II ADECUACIÓN DE TERRENO”
PROMOTOR:	“INVERSIONES VILLA MARINA, S.A.”
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE ORIA ARRIBA, DISTRITO DE PEDASÍ, PROVINCIA DE LOS SANTOS.

Contestación Nota aclaratoria de Inversiones Villa Marina:

El EsIA del proyecto denominado **“ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. II ADECUACIÓN DE TERRENO”**, el cual consiste en la adecuación y nivelación de una superficie de 29 ha + 1908 m² 57 dm², que será dispuesta para futuros desarrollos de vocación turística. e infraestructuras de drenaje y manejo de aguas de escorrentía, la cual forma parte de la finca Folio Real N o 32267, situada en el corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos. Se procederá a la ejecución del desmonte de la capa vegetal, gestión de los desechos sólidos generados por dicha actividad (los cuales serán dispuestos en el vertedero municipal, mediante la contratación de empresas autorizadas) y la conformación de las terracerías de diseño dispuestas para el proyecto. Concluida la operación de limpieza sobre la zona, se procederá a la nivelación de la superficie implementando para ello, el uso de maquinaria, que compactará la misma siguiendo lo definido en los diseños de las terracerías. Cabe resaltar que, dado al tipo de suelo, el cual cuenta con poca permeabilidad, aunado a que, dado a las cotas bajas del sector y las modificaciones de la geomorfología (movimientos de tierra realizados, para la construcción de otros proyectos turísticos, residenciales y la vía principal) evidenciadas en las zonas circundantes, provoca una mayor acumulación de las aguas de escorrentía en la estación lluviosa, dado que es la zona más baja del sector y por gravedad funciona como, la región de confluencia de la región hacia la fuente hídrica existente en el área.

CONCLUSIONES

Desde el abordaje analítico del documento presentado, somos del criterio que el presente estudio no era claro en relación al tema cartográfico, especialmente con la relacionado a la afectación a formaciones boscosas naturales, árboles dispersos y afectación de gramínea dentro del desarrollo del proyecto. En ese sentido, solicitamos que las áreas sean adecuadamente definidas a través de un nuevo mapa especificando y definiendo la superficie de cada formación por su categoría. En el documento se define el área; no así en el mapa presentado. Consideramos la propuesta debe tomar en cuenta e incluir este aspecto en una mejor definición de estas áreas especialmente cuando se habla de “con el dosel superior continuo, con un subnivel o dosel inferior y el sotobosque bien diferenciado constituido por especies leñosas arbóreas, arbustivas, herbáceas, bejucos y lianas otras donde predominan las especies arbóreas, árboles poco desarrollados alcanzando la etapa

media de la sucesión". Señalamos también en nuestro análisis, que el documento debe ser mejorado en este aspecto para facilitar una compresión y análisis objetivo de todo lo documentado en campo.

En respuestas, el mapa o plano mejorado, fue entregado, mostrando claramente las áreas definidas por su categoría, el cual fue entregado en nota aclaratoria. Ver mapa en anexos en prefasia del 2/10/2023.

La información presentada la consideramos objetiva y viable como información fidedigna en la documentación sobre el tema de formaciones boscosas naturales por cuanto consideramos viable el presente estudio desde la perspectiva forestal.

Revisado Por:



Jorge Renán Aizpurúa P.
Dirección Forestal
JRAP/jrap

